

Fecha: 21-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **FARMACIAS C Y A LIMITADA 77.359.482-1***

Pág. : 172
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.355

Miércoles 21 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2757892

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la 43^a Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos N°835, piso 18, comuna de Santiago, RM. CERTIFICO que: por escritura pública, hoy ante mí: ALMENDRI PATRICIA STEPHANIE SOTO CALDERÓN, con domicilio en Inés Rivas N°163, La Cisterna, RM; y don CIRO GONZALO ZAMBRANO GARCÍA, con domicilio en Inés Rivas N°163, La Cisterna, RM. ANTECEDENTES. La sociedad “FARMACIAS C Y A LIMITADA”, rol único tributario N°77.359.482-1, se constituyó por escritura pública de fecha 20 de abril del año 2021, ante don Juan Ricardo San Martin Urrejola, Abogado, Notario Público Titular de la 43^a Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos N°835, piso 18, Santiago, Región Metropolitana; un extracto de dicha escritura fue inscrito, con fecha 21 de abril del año 2021, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 31.241, número 14.370 del año 2021, y publicado, con fecha 22 de abril del año 2021, en el Diario Oficial N°42.936. El capital de la sociedad es de \$4.000.000, completamente enterado y pagado. Los únicos y actuales socios son doña ALMENDRI PATRICIA STEPHANIE SOTO CALDERÓN, con un 50% de los derechos sociales, equivalentes a \$2.000.000; y don CIRO GONZALO ZAMBRANO GARCÍA, con un 50% de los derechos sociales, equivalentes a \$2.000.000. DISOLUCIÓN: Los socios determinaron, en forma unánime, la disolución anticipada de la sociedad “FARMACIAS C Y A LIMITADA”. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 15 de enero de 2026.-



CVE 2757892

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl